

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia subasta de aprovechamiento maderable.

Se anuncia subasta para aprovechamiento maderable del pinar de Valsain, de los siguientes lotes:

Lote número 1.—Número de pies, 220; volumen en pie y con corteza, 966,948 metros cúbicos. Licitación: 4.760 pesetas metro cúbico, con corteza. 4.602.672 pesetas.

Lote número 4.—Número de pies, 286; volumen en pie y con corteza, 454,562 metros cúbicos. Licitación: 4.675 pesetas metro cúbico, con corteza. 2.125.077 pesetas.

Lote número 5.—Número de pies, 600; volumen en pie y con corteza, 1.414,627 metros cúbicos. Licitación: 2.210 pesetas metro cúbico, con corteza. 3.126.326 pesetas.

Lote número 8.—Número de pies, 300; volumen en pie y con corteza, 1.084,326 metros cúbicos. Licitación: 5.100 pesetas metro cúbico, con corteza. 5.530.083 pesetas.

Los pliegos de condiciones pueden ser examinados en las oficinas del Patrimonio Nacional, en el Palacio Real, así como en el Servicio Forestal del citado Organismo, en San Ildefonso, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Palacio Real, 28 de abril de 1980.—El Consejero Delegado Gerente.—2.871-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la confección de vestuario militar para Marinería e Infantería de Marina (expediente número 50.210/80).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el autoridad competente, han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

- «Lorca Industrial, S. A.» por importe de pesetas 43.980.854.
- «Manufacturas Toledo, S. A.», por importe de 17.049.740 pesetas.
- «Vicente Alvarez y Cia., S. L.», por importe de 15.408.650 pesetas.
- «Comercial La Janda, S. L.», por importe de 21.888.123 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—6.139-E.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada, parcelas números 12, 13 y 14, «Nuevo Parque de Intendencia», sita en el kilómetro 110,5 de la carretera de Logroño a Vigo, en Burgos.

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Burgos, a las once horas del día

12 de junio de 1980 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 467.092 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, número 120, segundo (Madrid), y en el Gobierno Militar de Burgos y Jefatura de Propiedades Militares de Burgos, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 93.419 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Burgos, 25 de abril de 1980.—2.684-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidación de Material del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta de material automóvil.

A partir de las diez horas del día 3 de junio próximo, tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta del siguiente material:

- Clasificación número 1/46.—Turismo «Renault-4 L». Precio tipo: 15.000 pesetas.
- Clasificación número 2/46.—Turismo «Renault-4 L». Precio tipo: 15.000 pesetas.
- Clasificación número 3/46.—Turismo «Renault-R 7». Precio tipo: 5.000 pesetas.
- Clasificación número 4/46.—Turismo «Seat 850». Precio tipo: 15.000 pesetas.
- Clasificación número 5/46.—Turismo «Seat 850». Precio tipo: 12.000 pesetas.
- Clasificación número 6/46.—Turismo «Seat 850». Precio tipo: 7.000 pesetas.
- Clasificación número 7/46.—Turismo «Seat 850». Precio tipo: 7.000 pesetas.
- Clasificación número 8/46.—Turismo «Seat 850». Precio tipo: 7.000 pesetas.
- Clasificación número 9/46.—Turismo «Seat 850». Precio tipo: 2.000 pesetas.
- Clasificación número 10/46.—Turismo «Seat 850». Precio tipo: 8.000 pesetas.
- Clasificación número 11/46.—Turismo «Seat 124». Precio tipo: 3.000 pesetas.
- Clasificación número 12/46.—Turismo «Seat 124». Precio tipo: 5.000 pesetas.
- Clasificación número 13/46.—Turismo «Seat 1500». Precio tipo: 4.000 pesetas.
- Clasificación número 14/46.—Un furgón «Avia». Precio tipo: 20.000 pesetas.
- Clasificación número 15/46.—Un camión «Pegaso». Precio tipo: 30.000 pesetas.
- Clasificación número 16/46.—Un camión «Pegaso». Precio tipo: 30.000 pesetas.
- Clasificación número 17/46.—Motocicleta «Guzzi». Precio tipo: 500 pesetas.
- Clasificación número 18/46.—«Jeep Land-Rover». Precio tipo: 3.000 pesetas.
- Clasificación número 19/46.—«Jeep Land-Rover». Precio tipo: 8.000 pesetas.
- Clasificación número 20/46.—«Jeep Land-Rover». Precio tipo: 8.000 pesetas.
- Clasificación número 21/46.—«Jeep Land-Rover». Precio tipo: 50.000 pesetas.
- Clasificación número 22/46.—«Jeep Land-Rover». Precio tipo: 25.000 pesetas.
- Clasificación número 23/46.—«Jeep Land-Rover». Precio tipo: 1.500 pesetas.
- Clasificación número 24/46.—«Jeep Land-Rover». Precio tipo: 40.000 pesetas.
- Clasificación número 25/46.—«Jeep Land-Rover». Precio tipo: 8.000 pesetas.
- Clasificación número 26/46.—«Jeep Land-Rover». Precio tipo: 8.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de esta Zona Marítima y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 28 de abril de 1980.—El Coronel de Intendencia-Presidente, Carlos Bausá Caballero.—2.774-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Ampliación y remodelación del edificio del Gobierno Civil de Soria».

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso-subasta:

Primero.—Objeto y tipo del mismo: La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de contrata de 29.194.477 pesetas.

Segundo.—Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Tercero.—Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse, en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Gestión Económica, o en el Gobierno Civil de Soria, el expediente, proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Cuarto.—Garantía provisional: Conforme al Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Quinto.—Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso-subasta: Hallarse provisionalmente clasificados en los subgrupos 3, 4, 6 y 8 del grupo «C».

Sexto.—Modelo de proposición: Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de «Ampliación y remodelación del edificio del Gobierno Civil de Soria», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Séptimo.—Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior o en el Gobierno Civil de Soria, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

A) Sobre número 1, «Referencias», con el título del proyecto se incluirá la documentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financiera, obras similares realizadas, relación de contratos

concertados con la Administración Central, Local y Entidades autónomas y cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

b) Sobre número 2, «Documentación general», con igual titulación del primero, contendrán necesariamente los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

b) Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epígrafe que faculta para contratar con el Estado.

c) Cuando la proposición económica sea firmada por apoderado o representante de Empresas individuales deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad a favor del apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado.

d) Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio de Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

e) Cuando concorra una Sociedad mercantil deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley 13/1955, escritura social inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada, y poder bastante a favor de la persona que suscriba la proposición, debidamente inscrito en el Registro, cuando tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

f) El sobre número 3, «Oferta económica», contendrá la proposición, conforme al modelo que se adjunta en el apartado sexto, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Octavo:—Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del sexto día hábil, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Subsecretario del Interior, Julio Camuñas y Fernández-Luna.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Muelle en el puerto de Colindres».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de ciento veintisiete millones sesenta y dos mil novecientas noventa y cuatro pesetas (127.062.994 pesetas), cuyo plazo de ejecución será de treinta meses.

Fianza provisional: 2.541.260 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Subgrupo 5 («Con pilotes y tablestacas») del grupo F («Marítimas»), categoría E.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid), y en las del Gru-

po de Puertos de Santander (Juan de Herrera, 2, Santander).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Santander, hasta las trece horas del día 4 de junio de 1980. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 11 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Habrà de darse cumplimiento a lo establecido en la Orden de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—2.786-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro, montaje y puesta en marcha de microscopio electrónico de transmisión de alta revolución, a instalar en la finca «Masía de la Santa Cruz», en Moncada (Valencia), del CRIDA-07.

Se convoca concurso para la adjudicación del suministro, montaje y puesta en marcha de microscopio electrónico de transmisión de alta revolución, a instalar en la finca «Masía de la Santa Cruz», en Moncada (Valencia), del CRIDA-07, por un importe total de nueve millones quinientas mil (9.500.000) pesetas.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo (calle General Sanjurjo, 56, 6.ª planta), en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas de ese día.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en la calle General Sanjurjo, número 56, 7.ª planta, a las nueve horas treinta minutos del día siguiente hábil a la fecha de terminación del plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de ciento noventa mil (190.000) pesetas, que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del suministro.

La documentación podrá retirarse en la Dirección Técnica de Servicio, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—2.753-A.

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro, montaje y puesta en marcha de la instalación de invernaderos para Genética, Patología y Virología en la finca «Santa Cruz», en Cabriels (Barcelona), del CRIDA-04.

Se convoca concurso para la adjudicación del suministro, montaje y puesta en marcha de la instalación de invernaderos para Genética, Patología y Virología Vegetal en la finca «Santa Cruz», en Cabriels (Barcelona), del CRIDA-04, por un importe total de once millones (11.000.000) de pesetas.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo (calle General Sanjurjo, 56, 6.ª planta), en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas de ese día.

El acto de apertura de sobre se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en la calle General Sanjurjo, 56, 7.ª planta, a las once horas del segundo

día hábil al siguiente de la fecha de terminación del plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de doscientas veinte mil (220.000) pesetas, que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del suministro.

La documentación podrá retirarse en la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—2.754-A.

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de acondicionamiento y urbanización en el CRIDA-06, en Puerta de Hierro (Madrid).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento y urbanización en el CRIDA-06, en Puerta de Hierro (Madrid), por un importe total de noventa y cuatro millones trescientas once mil ochocientas noventa y dos pesetas con veintidós céntimos (94.311.892,22).

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo (calle General Sanjurjo, 56, 6.ª planta), en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas de ese día.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en la calle General Sanjurjo, 56, 7.ª planta, a las trece horas del segundo día hábil al siguiente de la fecha de terminación del plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de un millón ochocientos ochenta y seis mil doscientas treinta y ocho (1.886.238) pesetas, que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas ofertantes deberán estar clasificados en los grupos C-4 e I-6.

La documentación podrá retirarse en la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—2.755-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos en Esteras y Benamira (Soria).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos en Esteras y Benamira (Soria), a favor de don Patricio Llorente de Blas y «Construcciones y Obras Llorente, S. A.», en Agrupación Temporal, en la cantidad de veinte millones setecientos ochenta mil (20.780.000) pesetas, lo que representa una baja del 16,844 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veinticuatro millones novecientas ochenta y nueve mil ciento treinta y tres (24.989.133) pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente.—6.028-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación y venta del edificio construido para cine-bar en el pueblo de Conquista (Badajoz).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta del edificio construi-

do para cine-bar con vivienda en el pueblo de Conquista, término de Don Benito, en la zona regable de Orellana (Badajoz), con destino a almacén, industria agraria o artesanía sin finalidad determinada, valorado en dos millones cuatrocientas ochenta mil novecientos seis (2.480.906) pesetas.

El pliego de bases que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida del General Varela, número 12), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de cuarenta y nueve mil seiscientos dieciocho (49.618) pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 27 de junio de 1980.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Administrador general.—2.695-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación del edificio destinado a cine-bar en el pueblo de Doñana (Málaga).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio destinado a cine-bar en el pueblo de Doñana, término de Alhaurín de la Torre, en la zona regable del Guadalhorce (Málaga), valorado en dos millones trescientas diecinueve mil novecientos sesenta y siete (2.319.967) pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida de la Aurora, sin número), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 46.400 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 27 de junio de 1980.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Administrador general.—2.696-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación y venta del edificio social en el pueblo de Villafranco del Delta (Tarragona).

Se anuncia concurso para la adjudicación y venta del edificio social en el pueblo de Villafranco del Delta, en la zona regable del Delta derecho del Ebro (Tarragona), valorado en un millón doscientas cincuenta y ocho mil trescientas veintiséis (1.258.326) pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Tarragona (avenida de Cataluña, número 50), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 25.166 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 27 de junio de 1980.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Administrador general.—2.697-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos centrales de telealarma para los Servicios de Seguridad en las dependencias de la Dirección General de Correos y Telecomunicación en Madrid y Barcelona.

Se anuncia y convoca concurso público para la adquisición por esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de dos centrales de telealarma para los Servicios de Seguridad en las dependencias de la Dirección General de Correos y Telecomunicación en Madrid y Barcelona, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de cuarenta y dos millones quinientas mil pesetas (42.500.000), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1980.

El pliego de cláusulas podrá examinarse en la Sección de Compras de Bienes y Servicios (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) de la Subdirección General de Administración Económica, todos los días laborables y en horas hábiles de oficina, dentro del plazo marcado para la admisión de ofertas.

Cualquier información técnica complementaria podrá consultarse en el Servicio de Seguridad de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez. 2.758-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar el material impreso necesario para el sorteo de premios en metálico destinado a titulares de la Entidad, a celebrar en diciembre de 1980.

1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º Presupuesto máximo de contrata: 3.000.000 de pesetas.

3.º Plazo de ejecución: Treinta días naturales para la entrega total de folletos,

impresos de solicitud de número y carteles anunciando el sorteo y siete días para la entrega de los carteles con el resultado del sorteo, después de celebrado el mismo, empezando tales plazos a contarse a partir del día siguiente a aquél en que se comunique la orden de adjudicación definitiva.

4.º Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto máximo de contrata.

5.º Documentos de la licitación: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Expansión Comercial de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Calvo Sotelo números 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones; durante los días laborables, de las nueve a catorce horas.

6.º Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido, y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: Oferta económica.

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica según el modelo anexo.

Sobre segundo: Documentación administrativa y técnica.

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica-financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

9.º Modelo de proposición económica:

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en el de la Sociedad domiciliada en, calle, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, el material impreso necesario para el sorteo de premios en metálico destinado a titulares de la Entidad, a celebrar en diciembre de 1980, se comprometo a realizar el citado material, con estricta sujeción, en todos los detalles, a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de (se expresará claramente la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—2.787-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar la publicidad divulgando las distintas fases del sorteo de premios en metálico a titulares, a celebrar en diciembre de 1980.

1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Con-

tratación del Estado, en el Decreto 1005/1974 de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º **Presupuesto máximo de contrata:** 10.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Quince días naturales para la realización y producción del diferente material necesario para la publicidad del sorteo, y su programación se efectuará, ajustándose a las fechas que en las normas por las que se registró el sorteo se determinen por la Administración General y que como máximo finalizará el 31 de diciembre, empezando tales plazos a contarse a partir del día siguiente a aquél en que se comunique la orden de adjudicación definitiva.

4.º **Fianza provisional:** Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto máximo de contrata.

5.º **Documentos de la licitación:** Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Expansión Comercial de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Calvo Sotelo números 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a catorce horas.

6.º Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido, y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: Oferta económica.

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica según el modelo anexo.

Sobre segundo: Documentación administrativa y técnica.

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica-financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

9.º Modelo de proposición económica:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, la publicidad divulgando las distintas fases del sorteo de premios en metálico a titulares, a celebrar en diciembre de 1980, se comprometo a realizar dicha publicidad, con estricta sujeción, en todos los detalles, a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato por la cantidad de (se expresará claramente la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—2.788-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anuncia concurso público 12 CS/80, para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de material de vidrio para laboratorio.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitadas en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 18 de abril de 1980.—El Director provincial.—2.617-9.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

I

Obras

Primera.—a) **Designación:** Mejora y refuerzo del firme en la C. F. de Munguía a Fica, tramo Munguía a Gámiz. Referencia: 1/64/69-80.

b) **Tipo de licitación:** 21.120.246 pesetas.

c) **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

d) **Fianza provisional:** 236.000 pesetas.

Segunda.—a) **Designación:** Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente de la C. F. de Enécuri a Santo Domingo. Referencia: 1/64/65-80.

b) **Tipo de licitación:** 29.243.270 pesetas.

c) **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

d) **Fianza provisional:** 277.000 pesetas.

II

Pagos

Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto ordinario número 5/80. La adjudicación definitiva de las obras no se hará hasta que no conste en el expediente la aprobación definitiva de este presupuesto.

III

Procedimiento

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la indicada Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Comisiones, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo para su presentación.

IV

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con DNI número, expedido, en nombre propio (o en nombre y representación de, lo que acredito en la forma prevista en la cláusula novena, 5. 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra de (pón-

gase el nombre completo de la respectiva obra, tal como figura en este anuncio).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados segundo, tercero y quinto.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 1 de abril de 1980.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—2.508-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcira (Valencia) por la que se anuncia subasta para la construcción de las obras del nuevo mercado de abastos al por mayor.

Por el presente se hace público que, existiendo en gran parte crédito suficiente en partida ampliable del Presupuesto Ordinario prorrogado de 1979, que se nutre con los ingresos procedentes de las aportaciones comprometidas por los licitadores adjudicatarios de los puestos del Mercado de Abastos a construir, futuro adjudicatario de la Cafetería Bar, y el resto, mediante consignación que se incluirá en el Presupuesto Ordinario de Gastos de 1980, y, en su caso, tomada razón para el Ordinario de 1981, y a virtud de acuerdo del Pleno del día 10 del corriente mes de abril, se anuncia la presente subasta como sigue.

A) **Objeto:** La contratación de la ejecución de la obra del nuevo mercado de abastos al por mayor, según proyecto del Arquitecto don Francisco J. Revert Pellicer, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos en 24 de marzo de 1980.

B) **Tipo:** Se señala la baja respecto de las siguientes cantidades:

a) Presupuesto de ejecución material: 58.733.880,29 pesetas.

b) Beneficio Industrial e Impuesto de Tráfico de Empresas a cargo del Contratista (en total entre los dos conceptos 8,50 por 100): 4.992.379,80 pesetas.

Total tipo base a la baja: 63.726.260 pesetas.

C) **Duración:** La obra se ejecutará en el plazo de ocho meses.

CH) El proyecto técnico de la obra a ejecutar y el pliego de condiciones, económico administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación en días y horas hábiles de oficina. Y conforme a lo dispuesto en el artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, dentro del plazo de los ocho días hábiles siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

D) **Garantía provisional:** Se señala en la cantidad de 398.631 pesetas.

E) **Garantía definitiva:** Se señala en la cantidad de 797.262 pesetas.

F) El plazo de presentación de proposiciones será el de los veinte días hábiles siguientes a la última inserción del presente Edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y lugar la de la Secretaría de la Corporación, en días y horas hábiles.

G) La apertura de plicas se efectuará en el Salón de Sesiones de la Casa Con-

sistorial (calle San Roque, número 6), a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

H) El modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, provisto de documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o, en su caso, en la representación que acredite de), enterado del proyecto técnico de la obra de construcción del nuevo Mercado de Abastos al por mayor de Alcira y del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para la adjudicación de la contratación de la ejecución de dicha obra, por el presente acepto expresamente dicho Proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas en su totalidad, tanto por lo que respecta al contenido de los derechos y obligaciones que en el mismo se expresan como al procedimiento de selección del contratista mediante subasta, en cuyo procedimiento participo mediante la presente plica ofreciendo ejecutar la obra, con el Beneficio Industrial e Impuesto de Tráfico de Empresas a mi cargo, que será retenido por la Administración Municipal, conforme a dicho Proyecto técnico, y por la cantidad global de (en letra) pesetas. Y siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcira, 17 de abril de 1980.—El Alcalde, Francisco José Blasco Castany.—2.450 A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Parque de Bomberos, situado en la avenida Río de Janeiro (primera fase).

Se anuncia subasta de las obras de construcción de un Parque de Bomberos, situado en la avenida Río de Janeiro (primera fase), por el tipo de 69.582.218 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de ocho meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario y al presupuesto especial de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 427.911 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 34.825 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de construcción de un Parque de Bomberos, situado en la avenida Río de Janeiro (primera fase), se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del día hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 29 de abril de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—2.770-A.

Resolución del Ayuntamiento de Godella (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de señalización y ordenación del tráfico.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la subasta, por medio del presente para la ejecución de señalización y ordenación del tráfico en la villa de Godella, primera fase, bajo el tipo de 1.086.609 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de las obras será de tres meses, a partir de haberse comunicado al contratista la adjudicación definitiva, con las consecuencias previstas en la condición 10 del pliego de condiciones redactado.

Los proyectos, Memoria y demás documentos reglamentarios estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los que pretendan tomar parte en la subasta, consignarán previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 21.732 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva (tégase en cuenta lo que dispone el artículo 82 del Reglamento), el doble de la garantía provisional, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación y Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas nueve a catorce, desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas, cuyo acto se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial a las catorce horas, al día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el boletín antes referido.

Todos los plazos y fechas que se citan se refieren a días hábiles.

En el presupuesto ordinario, debidamente aprobado, existe crédito suficiente para atender a la ejecución de la obra cuya subasta se anuncia.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, con domicilio en la calle de, y con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la contratación de, se comprometo a ejecutar la misma, con sujeción en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y documento o declaración de no estar afectado de incompatibilidad o incapacidad.

(Fecha y firma.)

Godella, 12 de abril de 1980.—El Alcalde accidental, Carlos Berenguer.—2.456-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles que se citan.

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 29 de febrero de 1980, la

realización de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Madrid, Albacete, y Galicia, se anuncia subasta para las obras de pavimentación y alcantarillado en base a lo siguiente.

Objeto: Realización de la pavimentación y alcantarillado de las calles Madrid, Albacete y Galicia.

Tipo de licitación: 9.443.725 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 188.874 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación o la que resulte de aplicar el tipo máximo previsto en el Reglamento de Contratación, aplicado al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría Municipal.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, en nombre, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, de fecha, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentación obrantes en el expediente de, se comprometo a realizar dichas obras o instalación con estricta sujeción a aquellos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Adjunta a la presente: a) resguardo de haber ingresado la garantía provisional, b) declaración jurada sobre incapacidad o incompatibilidad —artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación—, c) documento acreditativo de hallarse al corriente de seguros sociales, d) resguardo de licencia fiscal del impuesto industrial.

(Lugar, fecha y firma.)

Rubí, 16 de abril de 1980.—El Alcalde, 2.445-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro Manrique (Soria) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del Centro Social.

Este Ayuntamiento tiene acordada la contratación, mediante subasta pública, de la construcción del Centro Social en San Pedro Manrique, bajo el tipo de tasación de 7.788.994 pesetas, la cual se regirá por las condiciones que se establecen en el correspondiente pliego, a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de la Corporación, y en las que se determinan la forma y plazos de realización y de verificación de los pagos.

Garantía provisional: La cantidad de 155.979 pesetas, equivalentes al 2 por 100 de la tasación.

Garantía definitiva: El 2 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los

veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o entidad, poder notarial debidamente bastantado.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos y cuantos se deriven de la subasta.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, y con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a su realización por la cantidad de, (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Pedro Manrique, 7 de abril de 1980.
El Alcalde.—2.360-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro Manrique (Soria) por la que se anuncia subasta de 903 metros cuadrados de terreno a segregarse de la finca «Carramediana».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la enajenación de 903 metros cuadrados de terreno a segregarse de la finca «Carramediana», bajo el tipo de novecientos tres mil pesetas, al alza. El pliego de condiciones podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horario de oficina.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior, señalado para la subasta.

Para tomar parte en la licitación se consignará previamente en la Depositaria municipal, en concepto de garantía, la cantidad de 45.150 pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, de, de 19....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones, ofrece por, que se enajena mediante esta subasta, la cantidad de, pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

San Pedro Manrique, 7 de abril de 1980.
El Alcalde.—2.359-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villabona (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento forestal.

Objeto: Aprovechamiento forestal de dos lotes dentro del monte «Amasa-Mendía», integrado por las siguientes especies y pies:

Lote número 1.—12.274 pinos «insignis» y 18 abetos, por entresaca, con un volumen de 995 metros cúbicos a la real y con corteza.

Lote número 2.—194 robles americanos, 473 olmos, 27 robles del país, 21 alisos, 19 arces, 17 acacias, 10 castaños, 6 platanos, 4 hayas y 4 nogales, con un volumen de 373,84 metros cúbicos a la real y con corteza.

Tipo de licitación: Lote número 1.—Precio de tasación base, 998.900 pesetas; precio índice, 1.248.625. Lote número 2.—Precio de tasación base, 1.002.315 pesetas; precio índice, 1.252.894 pesetas.

Plazo de ejecución: Según el pliego particular de condiciones técnico-facultativas, el plazo de ejecución será para el lote número 1 de un año a partir de la adjudicación definitiva y de ocho meses para el lote número 2.

Pagos: En cuatro plazos del 25 por 100 cada uno.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos: Secretaría municipal.

Garantías: Provisional, 25 por 100 del tipo; definitiva, el 4 por 100 del remate.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña); enterado del pliego de condiciones aprobado para la subasta de aprovechamientos forestales en el monte Amasa-Mendía, del Ayuntamiento de Villabona, del plan ordinario de 1980, lo acepta íntegramente y ofrece por el lote número, (1 ó 2) la cantidad de, (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: En las oficinas municipales, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles a partir del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación, en la Casa Consistorial, a las doce treinta horas.

Villabona, 1 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.407-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Quintanilla Sobresierra (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización general de esta localidad.

El undécimo día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la sede de esta Junta subasta para la adjudicación de las obras de urbanización general de esta localidad.

Tipo de licitación: 13.105.537 pesetas.

Plazo de terminación: Ocho meses.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Junta, desde el siguiente día a la publicación de este anuncio, hasta el día anterior al señalado para la subasta, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, de, años de edad, estado, profesión, vecino de

(.....), provisto de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de urbanización general en Quintanilla Sobresierra, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de, (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Quintanilla Sobresierra, 5 de mayo de 1980.—El Presidente, Arsenio Ortega González.—2.772-A.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal Moguer-Palos de La Frontera (Huelva) por la que se anuncia subasta pública de dos locales comerciales en la playa de Mazagón, al sitio de urbanización «Alcor».

Aprobado por esta Mancomunidad el pliego de condiciones-tipo para la enajenación mediante subasta pública de dos locales comerciales situados en la playa de Mazagón, al sitio de urbanización «Alcor», se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles para que pueda presentar las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre de 1977. Asimismo se anuncia la correspondiente subasta bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Será la enajenación mediante subasta pública de un local comercial (A) y un local comercial (B) situados en la playa de Mazagón, al sitio de Urbanización «Alcor», y propiedad de esta Mancomunidad, libres todos los inmuebles de cualquier carga o gravámenes. Cada subasta será independiente y autónoma, si bien este anuncio de convocatoria se refiere a los dos inmuebles.

Precio de enajenación: Local comercial (A), planta baja, con una superficie construida de 70 metros con 40 decímetros cuadrados; valor, setecientos cincuenta mil (750.000) pesetas, y un local comercial (B), con una superficie construida de 63 metros con 15 decímetros cuadrados; valor, seiscientos cincuenta mil (650.000) pesetas.

Fianzas: Local comercial (A): Fianza provisional, 16.000 pesetas; fianza definitiva, 32.000 pesetas. Local comercial (B): Fianza provisional, 14.000 pesetas; fianza definitiva, 28.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento de Moguer.

Presentación de plicas: En el excelentísimo Ayuntamiento de Moguer hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Moguer a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), declara conocer el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Moguer para la enajenación por subasta pública de un, en la playa de Mazagón y ofrece como remate la cantidad de, (en letra y números) pesetas, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del citado pliego.

(Fecha y firma.)

Moguer, 10 de marzo de 1980.—El Presidente.—El Secretario.—2.408-A.